

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIDECO-

DECRETO N°: 595 /

EN CONCON, 03 MAR 2017

VISTOS:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- D. Decreto Presupuestario N° 58 de fecha 23 de diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal 2017.
- E. Solicitud de Pedido N° 235 de fecha 27 de febrero de 2017, correspondiente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Eventos Municipales visada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, certificando la disponibilidad presupuestaria.
- F. 3 cotizaciones de los proveedores:
 - SOC. PROD. DE EVENTOS INF. MI MUNDO FELIZ LTDA, RUT: 76.195.655-8, por un monto total: **\$202.300.- IVA incluido.**
 - JONATHAN MARCELO LAUBRÍN VERDUGO, RUT 13.995.421-1, por un monto total de **\$200.000.- más IVA.**
 - MIGUEL ANGEL URRA ALVEAR: RUT: 14.279648-1, por un monto total de **\$480.000.- más IVA. °**

TENIENDO PRESENTE:

- G. Especificaciones Técnicas Adjuntas.

DECRETO

1. **ADQUIERASE**, a través de Trato Directo: Arriendo de Juegos Inflables, cama elástica, para ser utilizado en "**Feria Espacio Mujer**", para los días viernes 10 de marzo y sábado 11 de marzo, en Plaza Patricio Lynch, ubicada entre las calles 7 y 8 con Santa Margarita ; al proveedor **SOC. PROD. DE EVENTOS. INF. MI MUNDO FELIZ LTDA RUT:** por un monto total de **\$202.300.- IVA incluido.**
2. **APRUÉBESE**, las Especificaciones Técnicas Adjuntas al presente decreto.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente
4. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PATRICIO ANDERSTORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (5)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/lgb
Distribución:
1. Secretaria Municipal
2- Dideco
3.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado